

**INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2007 DE LA COMPAÑIA  
EDINA S.A.**

Guayaquil, 28 de marzo de 2008

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDINA S.A.**

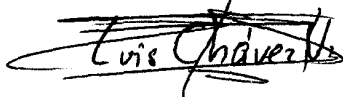
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias, de la compañía EDINA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2007 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
3. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.
4. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2007 la empresa mantiene el contrato para la elaboración de las Guías Telefónicas de la Regional Sur de Pacifictel, que comprenden Guayaquil-Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí, Azuay-Cañar, Loja-Morona Santiago-Zamora Chinchipe y Archipiélago de Galápagos, así como el contrato con ETAPA de la guía de Cuenca, los mismos que en el 2008 saldrán a luz para las nuevas ediciones.

Atentamente,



Econ. Luis Chávez Véliz  
COMISARIO

